

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



ESCENAS CORDOBESAS: Aprovechando el tiempo, el clásico «perol».

AUTOMÓVILES



Neumáticos Michelin, Dunlop, Goodyear

Aceite Regal :: :: Gasolina Shell

Magnetos Bosch - Repuestos Delco y Remy

:: :: Grandes descuentos en Neumáticos :: ::

M. ARTEMAN, Sdad. en Cta.

Exposición: Calle Sevilla, 1.

Garage: Avenida Cervantes, 16.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 9 de Noviembre.

En veinticuatro horas

Temperat. m. al sol y al aire libre. 20'40
 " " a la sombra 17'40
 " mínima 8'40
 " media 12'30

Oscilación. 9'00

Agua de lluvia en milímetros. 9'60

Agua evaporada en milímetros 0'40

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°. 746'50

Temperatura a la sombra 9'60

" de termómetro hmd.º 9'00

Tensión del vapor. 8'20

Humedad relativa 92'00

Estado del cielo Cubierto

Dirección del viento S. O.

Fuerza Ventolina

Recorrido en 24 horas 24'00

AUTOMOVILISTAS

Para cubiertas y cámaras baratas en el Garage Baena de Bujalance

Importante.— Esta casa ha conseguido alcanzar el máximo de venta de estos productos, debido a que diariamente recibe remesas de sus proveedores, y por tanto el caucho está en las mejores condiciones de duración.

¿CALLOS?

Juantes, durezas. Use sin demora UNGUENTO MÁGICO tres días. Es radical.

Farmacias, droguerías, 1'50.

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descaenzos y enfermedades del vientro o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en generos de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92. Córdoba.

Cajistas y maquinista de imprenta se precisan en la Tipografía Cordobesa, Plaza de Colón, 40. Córdoba.

Dependiente de 16 a 18 años, hace falta en el almacén de ultramarinos y paquetería de la señora Viuda de Fernando López, calle Gutiérrez de los Ríos, 34, Córdoba.

Escuela práctica de conductores de automóviles.—Precio 200 pesetas incluido el carnet.—Razón: Francisco Rodríguez, calle Poy, 44, Córdoba.—Se facilitan automóviles para examen.

Garbanzos blancos especiales para siembra, los preferidos después por los compradores. Cebada para siembra superior y habas legítimas de aguaduz para siembra. Dirigirse: Llano del Pretorio, 3.

Hojas de afeitar usadas, extranjero garantiza entregarlas afiladas como nuevas, procedimiento fábrica, a 0'10.—Razón: Candelaria 8, segundo, Agencia; de 9 a 12.

Joven formal, desea relacionarse señora viuda, esta localidad. J. Ramos, Lista de Correos, Córdoba.

Jefe de oficinas.—Competente y trabajador, con porvenir en la Casa, se necesita. Razón: Rey Heredia número 13.

Ocasion.—Cama dorada con sommier, se vende.—Alcántara, 2.

Se necesitan oficiales de modista, en la calle Candelaria, esquina a la de Emilio Castelar.

José León, Almacenista coloniales, Plaza de Colón, 36.—Extenso surtido de Conservas de pescados, clases especiales para cervercerías y tabernas; especias puras, en grano y molidas para matanzas; pimienta molido picante y semi-dulce de La Vera, y dulce extra de Murcia, clases garantizadas; tripas saladas para embutidos; azúcar, bacalao, arroces, alubias, cafés, lentejas, dulce de membrillo, galletas, etc.—Servicio a domicilio.

La Milagrosa.—Lamparilla de cera para la visita domiciliaria, 12 horas de duración. La mejor luz para el día de difuntos. De venta en todos los establecimientos. Depósito Casa Pozo, Reloj, 1.

Nueva fábrica de cepillería y artículos de cerda de Miguel Hidalgo Solís, Carretera del Brillante «La Constancia».—Cepillería para usos industriales y domésticos. Escobillas para blanquear y fregar botellas. Ventas al por mayor y menor con grandes descuentos. Se confeccionan encargos especiales.

Restaurant Buenos Aires de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todo los trenes. Camas para viajeros.

Se vende Dinamo para coche Renault, 6 HP. Para tratar calle Fernando de Córdoba sin número, piso bajo, derecha (Sastrería), frente a la estación Central.

Se arrienda un amplio local, propio para almacenes o industria, situado en la prolongación del paseo de la Victoria.

Se vende mostrador con tablero de mármol, estantería, mesas, tres sillas y otros enseres.—Razón: Calle Alcandete, número 5, Córdoba.

Se arrienda en la calle Sevilla, número 4, un magnífico local en 300 pesetas.

Se necesitan operarias en el almacén de aceitunas Llano del Pretorio, 3.

Se vende un coche manola, nuevo, con guarniciones catalanas color avellana, nuevas, y un coche jardinera, con guarniciones catalanas negras. Razón: Joaquín Costa, 6, principal.

Se venden aceitunas gordas y manzanilla de verdeo, a 0'40 kilo. Eduardo Dato, 34.

Se venden plantones eucaliptus, en macetas de lata, de uno a dos metros, desde 15 pesetas el ciento.—Para cantidad por millares consulten precios: Enrique Núñez, Dos Hermanas.

Se ofrece ama de cría primeriza con leche fresca, con 23 años, para media leche.—Razón: calle Jesús, número 5 (Campo de la Verdad).

Se ofrece ama de cría primeriza, con leche fresca.—Razón: Barrio de la Golondrina, 21 (frente al matadero), Josefa Muñoz.

Seguros de cristales.—Unión Catalana, Barcelona, hace seguros por un año y garantiza los siniestros producidos por causas de fuerza mayor, como huelgas, tumultos y motines populares. Agente en Córdoba: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano Obregón. Ambrosio Morales, 10, Teléfono, 212.

Vendo puerta de calle para local con cristales y cierres de madera, armario-panoplia, tres sillones con cabecera articulada y apoyapié férreo de barbería, armario grande con cajonería interior para ropero o trastienda, gran acordeón y buen rifle.—Munda, sin número (junto al Bar Ordoñez).

Te quiero decir, lector, que con alegría canto, pues se me quitó el dolor sólo con el Sello Santo.

Informaciones de hoy 9

Medidas acertadas

En defensa del público

De interés para los conductores de automóviles y para el vecindario

En virtud de que algunos conductores de automóviles abandonan frecuentemente sus vehículos y no guardan la debida uniformidad en su indumentaria, y otros presentan sus vestiduras ajadas y faltas de la pulcritud que debe tener todo individuo encargado de un servicio público, la alcaldía recuerda a los chófers las disposiciones publicadas anteriormente, con referencia a dichos extremos, según las cuales, los mencionados individuos han de permanecer de una manera constante en sus puestos y usar la gorra reglamentaria, leguis y abrigo.

Los que en término de breve plazo no se hayan provisto de las prendas citadas, serán castigados con las sanciones correspondientes, y si reincidieran en la falta, no serán admitidos en las paradas de automóviles, a cuyo efecto se han dado las correspondientes instrucciones a los agentes del municipio.

Asimismo, la Alcaldía ha tenido conocimiento por denuncias del vecindario, de la sospecha de que algunos chófers realizan en los taxímetros de sus respectivos vehículos maniobras fraudulentas con el punible objeto de cobrar a los ocupantes de los coches una cantidad mayor de la que, en realidad, debe satisfacer, por los servicios.

Ese abuso intolerable está dispuesta la Alcaldía a reprimirlo y castigarlo con la mayor severidad, para cuyo fin es precisa la cooperación del público.

Todo individuo que advierta una defraudación debe denunciarlo por sí o por mediación de los agentes de la autoridad.

A tal efecto, el señor alcalde se ha puesto al habla con el ingeniero industrial verificador de taxímetros don Joaquín Pagés, que habita en la calle Reyes Católicos, número 9, quien atenderá toda clase de reclamaciones y les dará la tramitación oficial correspondiente.

A los autores de las defraudaciones indicadas se les impondrá como primera providencia la correspondiente sanción, y en el caso de que reincidan se pondrá el hecho en conocimiento de la primera autoridad civil de la provincia para la adopción de las determinaciones que correspondan.

Como la mayoría de los conductores de automóviles del servicio público no son dueños de los vehículos, se advierte a los propietarios de estos que serán responsables subsidiariamente de las infracciones que cometan sus dependientes, por lo que se les encarece que, en lo sucesivo, cuiden de que los chófers cumplan las disposiciones indicadas.

La enérgica determinación del señor Santolalla en defensa de los intereses del vecindario, será, seguramente, muy bien acogida por la opinión pública.

Una vez que por la Alcaldía se han adoptado las medidas conducentes a cortar los abusos que por algunos conductores de taxímetros se venían cometiendo, lo que se precisa es que la colaboración ciudadana las complemente, no pasando nadie por fraude ni desafiando sin ponerlo en conocimiento de los agentes de la autoridad.

Solo así, con esa colaboración que a todos nos impone un deber de ciudadanía, será como las acertadas prevenciones del alcalde tendrán una completa eficacia.

DE SOCIEDAD

Se encuentra desde hace días enferma, al parecer de algún cuidado, la condesa de Zamora.

Deseamos el rápido y total restablecimiento de la distinguida dama.

Ha experimentado una notable mejoría en la dolencia que padece el ex senador don Andrés Peralvo.

Lo celebramos y hacemos votos por el total restablecimiento del distinguido paciente.

Ha marchado a Madrid, donde pasará varios días, nuestro estimado amigo el ex-concejal de este Ayuntamiento don Rafael León Priego.

Marchó a Villanueva del Duque el ex-diputado provincial y rico propietario don José Cámara.

Para asistir al Congreso de Oleicultura que ha de celebrarse en Roma y ostentando la representación de las Cámaras Agrícolas de varias provincias españolas, ha emprendido su viaje a la capital de Italia nuestro estimado amigo el notable publicista don Antonio Zurita Vera.

Deseámosle buen viaje.

Procedente de Sevilla y de paso para la corte, se encuentra en nuestra capital don Joaquín Benjumea y Burin, hermano del conde de Guadalhorce, actual ministro de Fomento.

De Puente Genil han llegado don José Galán e hijo.

Se encuentra enferma la señora doña Rosario Torres, viuda de Romero Barros. Deseamos a la paciente prento y total restablecimiento.

Se encuentra en Córdoba el ex-alcalde de Aguilar y culto abogado, don Rafael Aparicio Arcos.

Sobre un accidente en un tren En el Hospital de Agudos

A un individuo se le amputa el brazo derecho

El vecino de esta capital Miguel Caballero Prieto, de 33 años de edad, marchó el pasado domingo en el tren mixto descendente a Málaga.

En ocasión de intentar cerrar la portezuela de un vagón hallándose el tren en marcha, tuyo la desgracia de cogerse la mano derecha, ocasionándose gravísimas lesiones.

Varios viajeros que se dieron cuenta del accidente, prestaron los primeros auxilios a Miguel Caballero.

En la estación de Montilla descendió del convoy el herido, marchando al Hospital de San Juan de Dios de aquella localidad. El médico forense don Luis García, tras una detenida cura, calificó las lesiones de Miguel de pronóstico gravísimo.

Ayer, en el tren correo, llegó a esta capital el lesionado, ingresando en el Hospital provincial de Agudos, donde, en vista del estado de las heridas, se procedió a la amputación del brazo derecho por su tercio medio.

De todo lo cual se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

LADY STANLEY

Una belleza que hubo que proteger a puñetazos

La señora Dorotea Pennaut, descendiente directa de Cronwell, que a los 36 años se casó con el célebre explorador Stanley, ha fallecido en Londres.

Mujer de gran belleza, lady Stanley había servido de modelo al pintor Millet, que junto con lord Gladstone fué testigo de su casamiento.

Pintora de talento, lady Stanley era también una distinguida escritora, habiendo escrito una interesante biografía de su marido.

Dorotea Pennaut, mientras permaneció soltera no salía nunca, si no iba acompañada de un criado robusto para protegerla de las admiraciones de cuantos se sentían atraídos por su belleza extraordinaria.

Consultorio médico

G. GALLEGO

Ex-interno del Hospital Clínico de Barcelona, Capitán Médico del Cuerpo de Sanidad Militar.

MEDICINA GENERAL

Visitas a domicilio

VÍAS URINARIAS

Piel :- Venéreo :- Sífilis :- Endoscopia

Salvarsan :- Diatermia

San Alvaro 17, pral. - Consulta de 2 a 6

ESPECTACULOS

Gran Teatro

Antonio Ocaña e Isabel Soria

Anoche tuvo lugar en el Gran Teatro el primero de los anunciados conciertos, a cargo de la eminente tiple Isabel Soria y el notabilísimo tenor Antonio Ocaña.

Para apreciar la labor artística de tan excelentes cantantes, concurrió al teatro un público selecto.

El programa se compuso de tres partes y en él figuraron trozos escogidos de las óperas más notables.

La señorita Soria desempeñó su cometido de modo magistral. Posee una voz agradable y muy extensa, que adquiere con suma facilidad las más distintas inflexiones.

Esto, unido a que la señorita Soria es una música exquisita, explica fácilmente el triunfo alcanzado anoche por la eximia tiple.

«Caro nome», de la ópera «Rigoletto», le captó la admiración del culto público, el que la hizo repetir más tarde «El Ruiseñor», de las «Musas latinas», prodigiosamente ejecutado por la hermosa cantante.

El tenor Ocaña, comprovinciano nuestro, justificó la fama de que venía precedido.

En plenas facultades, con una voz potentísima y de rara belleza, músico y artista, expresa con facilidad suma las más difíciles composiciones.

En los comienzos de su carrera artística, ya se hizo notar entre los grandes cantantes.

Y esta notoriedad está justificada, así como sus triunfos en los templos del arte de las más importantes capitales de España.

El triunfo alcanzado anoche por el señor Ocaña fué definitivo. El público le aclamó repetidamente, haciéndole repetir casi todos los números que ejecutó.

Entre ellos, «Fanciulla de Vets», el «Adiós a la vida», una canción napolitana y la jota del «Club de los Tenorios», dieron al tenor ocasión de lucir sus portentosas facultades, y les sirvieron para demostrar plenamente con cuanta justicia es llamado Ocaña «el tenor de la voz de oro».

No quiero terminar estas cuertillas sin dedicar un elogio al prestigioso maestro don Aurelio Pérez Cantero.

El popular Aurelio acompañó al piano a los cantantes con sin igual pericia, conquistando con ellos un éxito lisonjero.—A.

Duque de Rivas

Estreno de «Pero... ¡si yo soy mi hermano!»

Anoche la compañía Aguirre-Bardem puso en escena la farsa en dos actos o en cuatro (según la actitud del público) original de Manuel Abril e intitulada «Pero... ¡si yo soy mi hermano!»

La cual pudo ser representada íntegra (nos referimos a los cuatro actos) ya que la actitud del público no impidió que se malograra aquel propósito.

Manuel Abril, humorista si los hay, se ha permitido pasar la mano levemente sobre la no abundante cabellera de Luigi Pirandello. Y a fé que lo ha hecho tan ladina-mente que el público en los primeros momentos, durante la interpretación del acto

primero principalmente, creyó ver en la escena la estructura y modo de conducirse de los personajes del malabarista-autor italiano. A medida que avanzaba el desarrollo de la acción, e iban apareciendo sucesivamente en el mareo escénico situaciones tras las que se adivina el buen humor y la ironía fina de Manuel Abril, los espectadores fueron defraudados para finalizar con unas escenas gemelas a las que nos compone el popular don Pedro, vulgo «el rey del trimestre», y que restan no escasa vibración a la firma de Abril.

Digamos sino las escenas en las que interviene el personaje de «ultratumba»

Quisiera el cronista disponer de espacio sobrado para analizar detenidamente la producción que anoche interpretó la compañía Aguirre-Bardem, mas lo reducido del espacio lo obliga, mal que le pese, a hacer punto.

Señalaremos una excelente labor por parte de María Rosa Frías, la artista exquisita; Mercedes Muñoz Sampedro, de intervenciones siempre acertadas; de los señores Aguirre y Bardem, y de cuantos tomaron parte en la actuación de anoche.

Para esta noche se anuncia la cuarta representación de la obra de Luis de Vargas, «Charleston», la que promete constituir un nuevo éxito.—P. P.

Pequeños sucesos

Denuncia

Ha sido denunciado Juan Bellido, por conducir su carruaje por los trabajos de pavimentación de la Avenida del Gran Capitán.

Malos tratos

Por maltratar a José Rabadán Gracia en la plaza de la Constitución, fueron conducidos anoche, a las diez, a la Comisaría, por el guardia municipal del distrito, «los valerosos» vecinos de esta capital Juan Sucin Ortega, Ignacio Padilla Ruiz y Felipe Castellano Blanco.

Riña

Anoche, a la una menos cuarto, ingresó en la Clínica de la calle Góngora, José Muñoz Rozas, de 35 años de edad y de estado casado, al cual le apreciaron los médicos de guardia señores Ortiz Clot y Ager, las siguientes heridas: Una en la región frontal y en el pabellón de la oreja izquierda, y contusiones en la nariz y brazo izquierdo, todas ellas leves, salvo complicaciones.

Estas heridas se las produjo un sujeto conocido por «Pepe el pavero», que habita en la plaza de España.

Según parece, el herido, que con su contrincante estaba libando en una taberna, hubo de molarse del defecto físico de un sobrino de éste, y Pepe le afeó tal conducta, saliendo desafiados a la calle.

Desde Hinojosa del Duque

Nombramiento.—Por Real orden del 4 del corriente mes ha sido nombrado corredor de Comercio en esta plaza nuestro particular amigo don Ramón Antón Garrido, al que enviamos nuestra felicitación.

Otras noticias.—Se encuentra gravemente enfermo don Hilario Navas Aranda, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos.

Celebraríamos mejorara de su grave dolencia.

—Enviamos nuestro sentido pésame al farmacéutico de esta localidad don Gabriel Molera y García Arévalo, por el fallecimiento de su abuela materna la señora doña Dolores Delgado García, ocurrido en Dos Torres el día primero del corriente.

—De Pueblonuevo del Terrible llegaron don Francisco Carrasco y señora para asistir a su hijo don Francisco, que actualmente se encuentra enfermo, habiéndose iniciado franca mejoría.—Corresponsal.

Cementos

YESO PRIETO Y BLANCO

LOSETAS DE CEMENTO

TUBERÍAS DE TODAS CLASES

LADRILLOS SEVILLANOS

AZULEJOS PINTADOS

CUARTOS DE BAÑO

PRECIOS REDUCIDOS

Jacinto Canivell

Avenida de Canalejas n.º 2

(Antes número 9.)

Teléfono 636

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrerada las Ollerías, sin número

Teléfono 645.—Córdoba

Carmen Torres, Viuda de Viguera-Madrid
Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada

Ventas al por mayor y menor

La clase segunda se vende al peso

Plaza de San Nicolás, 16.—Córdoba

Información telefónica

El periódico "La Nación" publica nuevas opiniones de personalidades acerca de la constitución de la Asamblea nacional.-Nota oficiosa del Consejo superior del combustible.-Parte oficial de Marruecos.-Ha comenzada en Soria la vista de la causa por la muerte de Nacional II.-Siniesiro ferroviario.-El temporal en Alicante.-Becerrada benéfica en Utrera.

(De nuestro redactor corresponsal señor Alarcón).

De Madrid

Madrid 9, de la 1 a las 4 m.

Nota oficiosa del Consejo Superior del Combustible

Se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa del Consejo Superior del Combustible diciendo que el Comité de inspectores creado por Real decreto de febrero último continúa estudiando con vivo interés las medidas que sean preciso adoptar para facilitar el tráfico del carbón en relación con las anteriormente acordadas.

Entre los miembros de dicho Comité figura un delegado del Comité de Abastos. Se ha conseguido intensificar en un treinta por ciento el transporte de combustibles en Asturias.

En la sesión últimamente celebrada por dicho Comité se acordó proponer al Gobierno las normas convenientes en evitación del agio y a favor del comercio de buena fe, habiéndose propuesto un turno de preferencia para el combustible de usos domésticos.

Donday traduce una obra de Oscar Wilde y su compañero de prisión "El poeta" la ilustra

El recluso José Donday, apodado «Pildoritas», que se encuentra cumpliendo condena en el penal del Dueso por su intervención en el célebre crimen del expreso de Andalucía, ha traducido y editado una obra de Oscar Wilde titulada «El Fantasma de Candelville», cuya obra ha sido ilustrada por el también recluso en dicho penal Juan Acher (a) El Poeta.

Según la crítica la traducción es perfecta y las ilustraciones están muy bien hechas, constituyendo un éxito de librería.

Parte oficial de Marruecos

En la oficina de Marruecos y Colonias se ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Africa:

«Zona oriental: Sin novedad.

Zona occidental: Se han presentado haciendo acto de sumisión los cabileños del Yemá Sauhía, fracción de Asmá, con la cual queda sometida toda esta importante fracción.

Sin más novedad en los territorios.»

Opiniones acerca de la Asamblea Nacional

Lo que dice Golcochea

Requerido el exministro señor Golcochea para que exprese su opinión acerca de la convocatoria de la Asamblea Nacional, ha

manifestado que cree que no se debe estorbar la constitución de aquella.

Agrega que él no firmó el plebiscito y mantiene su actitud expectante.

Dice que para el Rey solo hay tres caminos: perdurar en la dictadura, convocar un Parlamento a la antigua usanza o decidirse por la Asamblea. Este último es el único camino viable, aunque no cree en la eficacia de la forma corporativa. Considera necesaria la existencia de partidos políticos.

Las atribuciones de la Asamblea debe ser exclusivamente legislativas, debiendo terminar las facultades de la Asamblea de crear y derribar Gobiernos.

La encuesta de "La Nación"

El periódico «La Nación» publica en su número de anoche las opiniones del académico y director de la Biblioteca Nacional don Francisco Rodríguez Marín, del secretario del Tribunal Supremo don José Molinas y de doña María Echarri, concejal del Ayuntamiento de Madrid, acerca de la constitución de la Asamblea Nacional.

Dice el señor Rodríguez Marín que toda reunión de personas de experiencia y capacitadas para resolver arduas cuestiones que interesan al país, ha de ser siempre plausible.

El señor Molinas se muestra partidario entusiasta de la nueva Asamblea, declarándose, asimismo, partidario de la reforma constitucional.

Doña María Echarri dice que le parece muy bien la Asamblea, dados los problemas que hay que estudiar y resolver, máxime constituyendo como un ensayo de lo que haya de venir después.

De provincias

SORIA

Vista de la causa por la muerte de Nacional II

Soria 8.—A las once y media de la mañana y con gran expectación comenzó la vista de la causa instruida con motivo de la muerte de Juan Anlló (Nacional II), suceso acaecido en la plaza de toros de esta ciudad.

Nacional II, como es sabido, recibió un botellazo en la cabeza, resultando gravemente herido y falleciendo dos días después.

El tribunal lo constituyen como presidente don José María del Val, y los magistrados señores Medina y Pascual.

Actúa de fiscal don Lorenzo Gallarza. Sostienen la acusación el letrado señor Mateos en nombre de la Asociación de Toreros; don Baldomero Argente en nombre de la familia de la víctima, y don Juan Lacierva en nombre del pueblo de Soria.

Actúa como defensor el letrado don Luis Posadas.

El presidente declara abierta la sesión.

La sala está invadida de público, que desde primera hora de la mañana se aglomeraba en los alrededores de la Audiencia.

Se da lectura a los escritos del fiscal señor Gallarza, quien relata los hechos, diciendo que cuando se celebraba una fiesta taurina en la plaza de Soria, el día 4 de Octubre de 1925, en cuya corrida tomaba parte el diestro Emilio Méndez, se inició una protesta contra éste, y un espectador del tendido 8, Cabrero, arrojó al diestro unas monedas, una de las cuales le dió en la cara al diestro Méndez.

Este llamó cobarde al espectador y éste le contestó dirigiéndole un insulto. El torero fué detenido.

Nacional II que se encontraba en el tendido 8, pidió que fuera detenido también el espectador que había insultado al torero, y éste lo ofendió también. Seguidamente se originó una reyerta a palos y botellazos entre Nacional II y sus amigos y Cabrero, Julián Alberto y Juan José Rojas, resultando Nacional herido de un botellazo y también herido el señor Cabrero.

Según el fiscal la muerte de Nacional se produjo a los dos días por rotura de la vena intracraneaua, siendo autor de la lesión Anio Cabrero y pidió para el mismo la pena de 14 años, accesorias y costas.

El letrado señor Mateos, que ejerce la acusación en nombre de la Asociación de toreros, relata de igual forma los hechos y los califica de igual modo, pero elevando la pena a dieciocho años.

El señor Argente, en nombre de la familia de Nacional, relata asimismo los hechos en igual forma que los dos acusadores precedentes y pide la misma pena que el señor Mateos.

Don Juan la Cierva relata los hechos calificándolos de riña tumultuaria, en la que resultó Nacional con heridas leves que nada tienen que ver con el traumatismo de que murió a los dos días, sin que sea culpable el procesado de que el herido no se hubiese curado a tiempo.

Agrega que el pueblo de Soria no puede ser juzgado por ese hecho en la forma en que lo ha sido por algunos.

Pide para Cabrero la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, señalando las atenuantes de provocación y agravio.

El defensor don Luis Posadas dice que el diestro Nacional II agredió con un palo al señor Cabrero, y que simultáneamente cayeron uno y otro desvanecidos, sin que se supiera de quién partió la agresión.

Considera los hechos como constitutivos de una simple falta y pide la absolución para su defendido.

Comienza el desfile de testigos, haciéndolo algunos que se ratifican en sus primeras declaraciones.

El Cojo de Alhama declaró que Nacional

El no agredió a nadie, y se termina la sesión para reanudarse por la tarde.

A las cuatro y media de la tarde se reanuda la sesión, continuando la vista con la prueba testifical.

Don José López, comandante del Ejército, hizo iguales manifestaciones que las declaradas en la causa.

Emilio Méndez dijo que vio a Roperó esgrimir un bastón, y a los demás que tomaron parte en la riña sin poder determinar quién fuera el que dió el botellazo a Nacional, repartiéndose unos y otros muchos palos.

Signe el destile de testigos sin nada de interés.

Corral declara que no puede precisar quien agredió a Nacional.

Se suspendió la sesión, que continuará mañana.

ALMERIA

Un incendio en la feria

Almería 8.—Comunican de Arbós que en la caseta del feriante Francisco Bolea, se produjo un incendio por haber prendido en unas cortinas la llama de un infiernillo que encendió el feriante para calentar su cena.

El fuego se propagó a otras casetas contiguas, quedando destruido parte de un establecimiento de quincalla y originando en otros puestos importantes daños el siniestro.

Pudo sofocarse el fuego después de grandes trabajos.

Las pérdidas se calculan en unas 60.000 pesetas.

El temporal, persiste

Almería 8.—Persiste, violentamente, el temporal de lluvia y viento. Varias calles quedaron anegadas y en algunas de la parte baja de la ciudad se inundaron las casas, teniendo que realizarse trabajos de salvamento.

La arboleda ha sufrido bastantes daños a causa del viento huracanado.

El mar ofrece imponente aspecto. Los barcos pesqueros hace dos días que no pueden hacerse a la mar.

Han llegado de arribada forzosa un trasatlántico inglés y otro alemán, procedentes de Barcelona.

ALICANTE

El corredor Melo, regresa

Alicante 8.—A las nueve de la noche llegó a ésta de regreso de Madrid el corredor José Moran (a) el Melo, después de hacer el recorrido Alicante-Madrid en carrera pedestre.

Acompañaba al Melo la comisión que salió de ésta siguiéndolo en su carrera.

Al llegar a ésta el corredor se dirigió a pie al domicilio de la Asociación de la Prensa, donde fué aclamado por el público que se apercibió de su presencia.

BARCELONA

Banquete a un catedrático

Barcelona 8.—Ha sido agasajado con un banquete el culto catedrático de Derecho penal de esta Universidad don Eugenio Puello.

Asistieron al acto los alumnos del señor Puello, catedráticos y numerosos amigos del homenajeado.

Procesado por estafa

Barcelona 8.—Por el juez del distrito de la Audiencia se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Valentín Garran, por el delito de estafa de 17.000 pesetas a don José Villalta.

Varias personas intoxicadas

Barcelona 8.—En su domicilio de la calle de Claires han sufrido intoxicaciones Saturnino López, Amalia y Blanca Fernández López, María Morilla y tres vecinas más por ingerir pimientos en conserva que estaban en malas condiciones para el consumo.

Fueron asistidos en el dispensario del distrito, calificándose de pronóstico reservado las intoxicaciones.

Los enfermos, después de recibir asistencia médica, fueron trasladados nuevamente a su domicilio.

Siniestro ferroviario

Barcelona 8.—Una locomotora procedente de Triano que arrastraba varios vagones, efectuando maniobras rebasó la vía en Vega de Nova, precipitándose por un terraplén, quedando destrozada con dos vagones que arrastró en la caída.

Resultó herido el maquinista Vicente Gómez. También sufrió lesiones de importancia el fogonero Manuel Tejera.

Los viajeros sufrieron lesiones de carácter leve.

El aniversario de un club de pelota

Barcelona 8.—Para conmemorar el segundo aniversario de la creación del «Vasconia», se han celebrado cuatro interesantes partidos de pelota, con asistencia de numerosos aficionados a este deporte.

Carrera pedestre

Barcelona 8.—Ayer se celebró la prueba de regularidad en la marcha, carrera de turismo, organizada por el Sport Club de Cataluña.

El recorrido, de 93 kilómetros, fué cubierto por 28 de los 29 corredores que salieron.

El otro abandonó la carrera en el camino. No se conoce aún el resultado, cuya clasificación se hará mañana.

Erupciones

Es sorprendente el ver con qué prontitud el Ungüento Cadum quita y cicatriza las erupciones de la piel. No importa cuales sean los remedios que haya usado sin obtener beneficio, no tiene porque desanimarse, pues el Ungüento Cadum es distinto a todos los demás remedios. Hace cesar la picazón instantáneamente y empieza a cicatrizar con la primera aplicación. Las enfermedades más obstinadas de la piel, como los granos, úlceras, erupciones, eczema, urticaria, almorranas de picazón, así como cortaduras, quemaduras, etc., se alivian prontamente con el Ungüento Cadum.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos y es la casa que vende más en Córdoba. ¿Porqué será?

LÉRIDA

El Ayuntamiento plantea la cuestión de confianza

Lérida 8.—El Ayuntamiento en la sesión celebrada hoy ha aprobado una moción poniendo los cargos a disposición del Gobierno y que se abra una información para depurar la actuación del alcalde y los ediles frente al Municipio.

SANTANDER

Un nuevo cuartel de la guardia civil

Santander 8.—El nuevo general de la Guardia civil señor García Mediano, ha traído la noticia de que en los primeros días del mes de Diciembre próximo vendrán a ésta el presidente del Consejo y el general Burguete, para asistir al acto de colocación de la primera piedra del edificio del nuevo cuartel de la Guardia civil que ha de construirse por suscripción iniciada entre importantes empresas y casas comerciales de esta ciudad.

SEVILLA

Novillada benéfica

Utrera 8.—Se ha celebrado la anunciada novillada benéfica en la plaza de toros de esta ciudad. A causa de la lluvia, la entrada fué floja.

Se lidiaron novillos de la ganadería de don Félix Suárez.

Actuó con gran lucimiento el excelente caballista de esta localidad don Eduardo Gutiérrez, que rejoneó muy bien dos novillos y mató pie a tierra, demostrando ser tan buen torero de a pie como de a caballo.

Juan Belmonte toreó y mató un novillo, toreándolo superiormente de capa y poniendo cátedra con la muleta. Terminó de una estocada en la yema.

Pepito Belmonte cumplió matando otro de los novillos, en el que no pudo lucirse por la mansedumbre del bicho.

Cayetano Ordóñez estuvo superior, haciendo preciosos quites y filigranas con el capote y la muleta.

Con el estoque no consiguió lucirse. El piquero Zurito actuó con el palo magistralmente.

Finalmente, el hijo del picador Calderón mató un becerrete, siendo aplaudido.

ZARAGOZA

Séptimo Congreso del Sindicato nacional ferroviario

Zaragoza 8.—Se ha celebrado la segunda sesión del séptimo Congreso del Sindicato nacional ferroviario.

Se discutieron varios extremos, estudiándose las ponencias presentadas.

Se guardaron dos minutos de silencio en memoria de Pablo Iglesias y de Vicente Barrera.

Después se reanudó la sesión. Las reuniones continuarán en los días siguientes.

Miguel Velasco Ruiz
ESPECIALISTA

Pulmón y corazón :- Electro-radiólogo

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 5

Braulio Laportilla, 4. bajo, izquierda.

Informaciones de la noche

En broma y en serio

El escarmiento de los repetidos y rotundos fracasos

Hemos sentido como nunca la tentación ante el último intento revolucionario, de escribir unas notas humorísticas y brindárselas a don Pedro Muñoz Seca, porque no conocemos nada que en intensidad cómica supere a los preparativos del fracasado complot, evocador de aquellas primeras andanzas de Tartarín de Tarascón, con la diferencia de que ahora la conquista inicial ha sido de latas de sardinas, en vez de gorras.

Conociendo la pintoresca figura de Maciá, que tan buenas tardes nos hizo pasar en el Congreso—¡Oh tempora!—con sus voces destempladas, su gesticulación violenta y sus argumentos incoherentes, que formaban un rosario de divertidos despropósitos, nos parece verlo a caballo—la gris y rizosa melena alborotada, los ojos saliéndose de las órbitas, las venas de las sienes a punto de estallar—, seguido del *estado mayor* de menores y de la abigarrada tropa de indeseables, más atentos al contenido de las latas de conserva que a los planes de invasión, dispuesto a *pasar el Rosellón* y a colarse de tal guisa en tierras de Cataluña para sembrarlas de sellos y billetes fantásticos, a falta de simiente más germinadora y productiva.

A no ser porque la seriedad de las autoridades no les consiente a éstas intervenir en bromas, hubiera sido cosa de permitirle al ejército invasor penetrar en España e incluso prepararle la apoteosis más «chango» que hayan visto los siglos, para escarmiento de locos, de incautos y de tontos.

Se necesita ser una de esas tres cosas e ignorar en absoluto la situación interna de nuestro país, entregado a la obra reconstructiva, al trabajo fecundo, en un ambiente de sosiego, para arriesgar dos pesetas y unas horas de insomnio y de cansancio en la loca aventura de intentar perturbaciones, tan lejanas del deseo popular como de las conveniencias nacionales.

Claro que en estas intentonas no todos pierden. Ganan unos cuantos, aunque sea cosa efímera y desdeñable, a costa de los crédulos que se pasan la existencia emulando a las inacabables víctimas del tan viejo como estúpido timo de los perdigones.

Ahora ha declarado Maciá que gran parte del dinero invertido en la recluta, organización y avituallamiento de las *huestes libertadoras* del enlatado procedían de América. ¿Cuántos tesoros revolucionarios de formación americana se habrán sorbido los conspiradores de opereta? Porque no se habla de un intento de revolución sin que salga a relucir el consabido dinero de América. Y no escarmientan esos saqueados, a pesar de que una y otra vez comprueban que todos los impulsos redentores de que se les habla para sacarles el dinero concluyen en una huida a la desbandada o en un copo hecho por la Policía, en medio de la chacota universal.

La burla de la gente acabará con esas bufas conspiraciones, sin perjuicio, como es lógico, de que si se coge a los perturbadores o a los que inducen a la perturbación y de algún modo la alientan se los siente la mano.

Y por lo que se refiere a la ayuda económica, nos permitimos aconsejar a los engañados que antes de dar el dinero que les piden procuren enterarse de si nuestras autoridades «van a consentir» el triunfo de las intentonas revolucionarias, porque mientras el Gobierno español tenga la autoridad de que ahora se halla revestido y el pueblo español mantenga su actitud presente, las conspiraciones no son negocios... más que para algunos fabricantes de conservas en latas.

Que los repetidos y rotundos fracasos sirvan de escarmiento a locos, ilusos y engañados, ya que los vividores no tienen enmienda, es lo menos que puede esperarse.

El "tiempo" que hizo hoy

Por la mañana sol y por la tarde de todo

Siguió soplando el viento de la región del Suroeste con fuerza de ventolina, y por ello el cielo, que por la mañana desde primera hora, se nos ofreció despejado y radiante, hacia el mediodía se vió entenebrecido por densos nubarrones que dejaron asomar sus bordes de reflejos plateados—característica de los cúmulos—por encima de los picachos de nuestra alegre Sierra.

Las nubes mencionadas avanzaron velozmente y en corto espacio cubrieron todo el horizonte. Y al filo de las dos de la tarde comenzaron a deshacerse sobre nuestra capital en una lluvia mansa, lenta y monorrítmica.

La temperatura sigue muy benigna, aunque en la mínima, ocho grados, se observa una tendencia a bajar, cosa propia de lo avanzado que se encuentra ya el Otoño. La media, de 17,40°, muy agradable. No le encontramos más defecto que, merced a la abundante cantidad de agua caída desde el domingo, es una media... excesivamente *calada*. (¡Por Dios, no me peguen ustedes un paraguazo!)

La máxima de España, con 21 grados, fué para Alicante, y la mínima, de 3 grados, ha correspondido a Soria.

Hacia el Norte se aleja la perturbación atmosférica del Atlántico; por consiguiente, el tiempo tiende a mejorar en toda Europa.

El pronóstico augura para toda la península vientos flojos y moderados de dirección variable, algunas lluvias y cielo de mucha nubosidad.

Por nuestra parte, un consejo: Mientras vean ustedes que la veleta del Instituto apunta al Suroeste, ni cuelguen el impermeable ni suelten los paraguas.

Gobierno Civil

Pasaportes

Se han expedido pasaportes a fin de que pueda marchar a Francia e Italia, a don Angel Muela Illescas.

Conducción

Se ha ordenado el traslado del preso Rafael Heredia Heredia de la cárcel de Córdoba a la de Bujalance.

Licencias de caza

En el día de hoy se han expedido licencias de caza a favor de los señores siguientes:

Don José Dominguez Ruiz y don José Holgado y García del Prado, de Córdoba; don Rafael Morato Baro, de Cañete de Las Torres; don José Granados Becerra, de El Porvenir; don Manuel Saez Baquero, de Obejo; don José Mármol de la Torre, de Villaviciosa; don Alberto Sánchez de Puerta, de La Rambla; don Alfonso Jiménez López, de El Viso; don Estefanio Dominguez Medina, de Belmez; don Aurelio Quintana Sánchez, de Fuente Obejuna; don Manuel Guerrero Natera, de La Carlota; don Fernando Fernández Doblas, don José María Doblas López y don Manuel Fernández Calvillo, de Los Moriles; don José Orellana Muñoz, don Antonio Piedra Hurtado y don José Granados Lechuga, de Palenciana; don Miguel Higuera Díaz, don Miguel Moreno Molinero, don Isidro Sánchez Sánchez, don Bernardo Valero Moreno y don Pedro Navas Sánchez, de Villanueva de Córdoba; don Antonio López Fernández, don Antonio Obispo Pozo, don Antonio Ariza Segura, don Luis Ramirez Hierro y don Rafael Maeztu Herrera, de Córdoba.

Varias multas

La Junta provincial de Abastos ha impuesto varias multas, cuya relación publicamos:

A Manuel González Morales, 100 pesetas por expender pajarilla de cerdo a precio superior al señalado en tasa.

A Antonio Jurado Gálvez, 150 pesetas por vender 250 gramos de magro de cerdo, falta de peso.

A Manuel Quintero Navas, 200 pesetas por expender carne de cerdo a precio superior al señalado.

A Manuel Jurado Arroyo, 100 pesetas por vender morcilla a precio superior al señalado en la tasa.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**
USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

Diputación provincial

Regreso del presidente

Esta madrugada regresó de su viaje a Priego el presidente de la Diputación don Antonio Castilla Abril.

No obstante el cansancio de tan pesado viaje, el señor Castilla estuvo en su despacho oficial ocupado del estudio de los asuntos provinciales.

Vistas

En su despacho oficial recibió el presidente la visita de don José Ruano y don José María Rey Carrasco.

Breve charla con el presidente.—El edificio del Gobierno civil

Como de ordinario, el señor Castilla Abril nos recibió con la amabilidad que le caracteriza.

—No crean—dijo el presidente—que eché en olvido el artículo de LA VOZ, referente al edificio del Gobierno civil, no. Lo que pasa es que aún no he podido estudiar el asunto, tan admirablemente tratado en dicho artículo y por tanto nada en definitiva he podido manifestar. Hey,—continuó el señor Castilla—he de decirles lo mismo que les comunicó el alcalde señor Santolalla, acerca de ello. En este asunto, el señor Santolalla y yo, marchamos de acuerdo.

Yo pienso efectuar una visita de inspección a las dependencias de la Diputación. Probablemente esta visita dará comienzo en el Gobierno civil.

Me acompañará en ella el señor arquitecto, y estudiaré sobre el terreno el acoplamiento de las diferentes oficinas existentes y las disposiciones del edificio. Esta asesoría técnica es tanto más necesaria, cuanto que las opiniones son muchas y muy distintas, y mi mayor deseo es resolver muy de acuerdo con la opinión pública, y sobre todo en beneficio de la ciudad. Sin embargo, esto no quiere decir que prevalecerá la opinión de los técnicos. El criterio de los técnicos será luego sometido a detenido estudio y purificado en el filtro del criterio personal de esta Diputación, que mira, sobre todo, por el bien de los intereses a ella encomendados.

Con estas palabras nos despidió el presidente, dando por terminada esta breve charla.

El descarrilamiento en la línea de Belmez a Peñarroya

Un muerto y cuatro heridos, uno de ellos gravísimo

Información oficial del suceso

Esta mañana se ha recibido en el Gobierno civil de la provincia un comunicado del jefe del puesto de la guardia civil en Pueblonuevo del Terrible y relativo al descarrilamiento ocurrido el pasado día 7 en la línea de Belmez a Peñarroya.

Según dicho comunicado, la guardia civil tan pronto como tuvo conocimiento del hecho se trasladó al lugar del suceso a fin de practicar las gestiones y trabajos propios del caso.

Cerca del lugar conocido por «La Caleja», del término de Fuente Obejuna y en el ramal de la línea mencionada, se encontró una máquina volcada sobre los railes y con un vagón sobre la misma.

Entre las astillas fué hallado el cadáver del maquinista Fernando Moreno Pérez, de 35 años de edad. El fogonero Florencio Sánchez Barbero, de 28, fué encontrado a escasa distancia del cadáver del primero.

Florencio presentaba graves heridas en diferentes partes del cuerpo.

Ligeramente lesionados resultaron los obreros Angel Pastor Pulido, Leoncio Sánchez Balsera y Juan Francisco Muñoz Nevado.

Todos los heridos fueron trasladados al hospital de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Una pareja de la guardia civil quedó en el lugar del suceso, custodiando el cadáver del maquinista hasta la llegada del juzgado de instrucción de Fuente-Obejuna, el cual, una vez que ordenó el levantamiento del mencionado cadáver, comenzó a practicar las diligencias propias del caso.

Los heridos prestaron todos declaración ante el juzgado.

El fogonero Florencio Sánchez manifestó que no llegó a aperebirse del suceso hasta el momento que ocurrió el descarrilamiento. Supone que el mismo obedeció al reblandecimiento del terreno de la vía por efecto de las recientes lluvias.

Se instruye el correspondiente sumario.

Informes de nuestro corresponsal

El tren minero que salió a las dos de la tarde de Pueblonuevo, con los obreros que trabajan en la fábrica de Oleum y minas del Porvenir, de la Sociedad de Peñarroya, descarriló próximo al Oleum. Resultó muerto en el accidente el maquinista Fernando Moreno, y gravemente herido el fogonero. Varios obreros también resultaron levemente heridos.

No hubo que lamentar más desgracias a causa de la poca velocidad que llevaba el tren, y solo haber descarrilado la máquina y los dos primeros vagones, en los que no iba ningún obrero.

Enseguida le dieron aviso al juzgado, el que se personó inmediatamente en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

El desgraciado Moreno, que vivía en Belmez, era casado y deja cinco hijos.—M. C.

Una calda desgraciada

En la Plaza de Aguayos una niña se fractura el brazo derecho

Y resulta gravemente herida

Eta tarde a las dos próximamente y en ocasión de haber salido de un colegio la niña de seis años de edad Antonia Sánchez Ortiz se dispuso a jugar, saltando por los bancos de piedra que existen en la Plaza de Aguayos.

En estos saltos le acompañaban varias compañeras de colegio.

Antonia, en una ocasión saltó con tan mala fortuna que vino a caer en tierra, fracturándose el brazo derecho.

Rápidamente fué trasladada a la Casa de Socorro en un automóvil por unos transeúntes que presenciaron el hecho.

En la clínica de la calle Góngora los facultativos de guardia señores Ortiz, Luna y Merino le apreciaron la fractura del cúbito por su tercio superior y del radio en el tercio inferior del antebrazo derecho.

El estado de la niña fué calificada de pronóstico grave.

Una vez curada pasó a su domicilio, Mansera, 8.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de instrucción del distrito de la Derecha.

Elinor Estomacal de SAIZ DE CAMPOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO

DISPEPSIA

ACEDIAS Y VÓMITOS

INAPETENCIA

DIARREAS EN NIÑOS

y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO

DILATACIÓN Y ÚLCERA

del Estómago

DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESIETE y BENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su vec.

5 pesetas botella, con medicación para unos 3 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial

de 9 a 1 y media.

Popular

de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal

de 6 a 9.

Biblioteca "Seneca"

de 9 a 1 y de 4 a 8

A nuestros colaboradores espontáneos

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que es criterio de LA VOZ no publicar ningún artículo que se nos envíe bajo pseudónimo por bien escrito e interesante que nos parezca.

Tribunales

El delito de Eleuterio

A la voz de ¡Audiencia pública! penetramos esta mañana en la Sala donde había de fallarse la causa procedente del juzgado de La Rambla, por el delito de robo, contra Isidro Eleuterio Taboada Samino.

Instintivamente dirigimos nuestra vista al banquillo, y acaso, inconscientes, verificamos sobre el acusado una detenida inspección ocular.

Isidro Eleuterio—custodiado por una pareja del benemérito Instituto de la guardia civil—tenía las manos esposadas. Aspecto humilde, aunque con rasgos característicos de desenfado particularísimo, este hombre, encorvado en plena juventud, parece contradecirse a sí propio. El presente físico del acusado se encuentra muy a menudo en distintas esferas sociales, pero es difícilísimo, por no decir imposible, concretar punto exacto. Eleuterio, en una palabra, lo mismo puede confundirse con un malvado que con un propagandista de buenas ideas; es el ejemplar ante el cual confesamos nuestro error diciendo: «Perdone, caballero, estaba equivocado»; o bien: «Mi equivocación ha sido tan lamentable, que llegué a considerarle como persona honrada»...

Concentrada toda su atención—siempre con la vista fija en un punto de la Sala—en las pruebas testimoniales, en la acusación fiscal y en la defensa de su abogado, aún parece que lleva a nuestro ánimo el convencimiento de que cuanto le rodea adquiere para él indiferencia total, y que sus sentimientos hallanse alejados por completo del acto donde se discute, ante un Tribunal de Derecho, el delito de que se le acusa.

De la lectura del rollo se desprende que Taboada Samino, el día 10 de Mayo próximo pasado, descerrajando una puerta del cortijo conocido por el nombre de «Barriónuevo», propiedad del vecino de La Rambla don José Estrada, se apoderó de cuatro cabras y un chivo, también de la pertenencia de este señor.

Los testigos, propietario, aperador, cabrero y zagal del mencionado cortijo «Barriónuevo», declaran, sin llegar a categóricas afirmaciones. Esto no obstante, la tendencia se encamina a considerar a Eleuterio como autor del robo.

El ministerio fiscal y la defensa elevan a definitivas sus conclusiones provisionales.

Concedida la palabra al fiscal, cuya representación ostenta el señor Lara, en brillante informe hace al Tribunal un relato minucioso del hecho, considerando al acusado como un hombre víctima del vicio que opta por la vida azarosa del amor a lo ajeno e ignorante de que tal sistema conduce un día no lejano a caer dentro del Código Penal.

El señor Lara continúa su acusación, señalando la circunstancia que en Taboada existía, de no haber sabido justificar cumplidamente la propiedad de las cabras, y solicita del Tribunal le sea impuesta la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, puesto que el valor de lo sustraído excede de mil pesetas.

La defensa, encomendada al letrado señor Pavón, comienza su discurso mostrando

la extrañeza que le produce la excesiva pena solicitada por el Ministerio fiscal para su defendido, si se tiene en cuenta que los hechos no ofrecen la claridad que para condenarlos es indispensable.

El zagal del cortijo «Barriónuevo»—continúa el letrado defensor—en sus declaraciones del sumario y aun en las mismas aquí realizadas hace unos minutos, vió a un hombre merodeando en los alrededores de la finca donde ocurrió el suceso, cuyas señas no coinciden con las de mi defendido.

Y como en la vista celebrada y en el sumario no existen pruebas concluyentes contra Taboada—acaba diciendo—solicito para éste un fallo absolutorio.

La causa quedó pendiente de sentencia.

Paquito lo hizo sin querer...

Francisco Romero, el acusado por el juzgado de Montoro, en delito de incendio, es chiquillo muy parecido, hasta en la ropa, a José María, nuestro héroe de ayer.

A Paquito le «echan la culpa», son palabras suyas, de haber incendiado una parcela de terreno al arrojar una colilla el día 24 de Julio pasado.

Peró como los peritos nombrados al efecto, don José Torres Medina, médico forense; don Daniel Alcáide López y don Francisco Sánchez Villarreal, maestros nacionales de Montoro, consideran que dada la poca cultura, por no decir nula, de Paquito,



Si goza usted al ver a su hijo robusto, alegre y juguetón, cunde de que un ejercicio violento no le debilite y fatigue y si esa debilidad asoma, procure usted tonificar su organismo antes de que el agotamiento ponga en peligro su vida.

La debilidad nerviosa, el raquitismo, la anemia y todas las enfermedades que tienen por origen la debilidad, se curan radicalmente con el famoso reconstituyente JARABE de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 20 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta la exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

le llevó a obrar sin discernimiento en el hecho de que se le acusa. el ministerio fiscal; señor Delgado, retiró la acusación.

Paquito, a quien defendía el letrado señor Espina, fué absuelto, por consiguiente.

Vistas suspendidas

Por no comparecer los acusados, han sido suspendidas esta mañana, las vistas de las causas que procedentes de los juzgados de la Derecha de esta capital y Montoro, respectivamente, habían de celebrarse y que oportunamente dimos a conocer a nuestros lectores.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la vicesecretaría de la Audiencia de Córdoba, el probo funcionario judicial y querido amigo nuestro don José Luis Gozávez Checa.

Le enviamos nuestra más cordial enhorabuena, deseándole toda clase de satisfacciones al frente de su nuevo cargo.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa instruida por el juzgado de la Derecha, contra Francisco Navajas Navajas, por el delito de estafa; defensor, señor Calderón; procurador, señor Torres.

Otra procedente del mismo juzgado, por el delito de lesiones, contra Pedro Lozada Guerra; defensor, señor Mir; procurador, señor La Cerda.

Sección segunda.—Causa que por el delito de estafa instruye el juzgado de Cabra a Rafael Rodríguez; defensor, señor Gisbert; procurador, señor Ramírez.

Asimismo se verá también la causa procedente del mismo juzgado anterior, por el delito de malversación, contra Antonio Montoya; defensor, señor Pavón; procurador, señor León Avilés.

Un aprendiz de abogado.

Por negarse a pagar

En la taberna «La Tercia», sita en la calle Alfonso XII, penetraron esta mañana los vecinos de esta capital Rafael Ruiz Vega, de 25 años de edad y Andrés Ruiz Pozo, de 58.

Dichos individuos a la hora de abonar se negaron por la sencilla razón de no poseer la suma de cinco pesetas sesenta céntimos, que importaba el total de la consumación.

La guardia de Seguridad trasladó a la Comisaría de Vigilancia a Rafael y Andrés, formulándose la correspondiente denuncia.

Los «consumidores» manifestaron que a cuenta del líquido montillano ingerido habían hecho entrega de un reloj despertador y de un sombrero.

Compañía "D'Assurances Generales"

Seguros contra incendios—Responsabilidad Civil y de accidentes del trabajo.
Subdirector en Córdoba y su provincia:

Hermenegildo Pintado Ruiz

Oficinas: **EDUARDO DATO, 14**

(Antes Madera)

Del Ayuntamiento

Visitas

En su despacho de la Alcaldía recibió el señor Santolalla a las personas siguientes:

Don José de Rioja Muñoz, don Cayetano Ubeda; procuradores don Juan Ramírez Castuera y don Juan Ramírez Villanueva; el delegado gubernativo don Rafael Padilla, don Faustino Mateo Naz, don Ceferino Vázquez Uzabiaga, don Rafael Cuadros Cuesta, don Rafael Garrido, director de la sociedad de Construcciones electro-mecánicas, don Clemente Cantais; diputado provincial don Ramón Soriano, don José Jiménez de la Cruz, don Luis Marín, don José Galán Benítez, don José Galán Arjona, don José Ruano, don Juan M. Sánchez de Puertas, don Manuel Trigo Gil y don Francisco S. Apellanis.

El señor Santolalla y los periodistas

El servicio de automóviles y otras mejoras de Córdoba

En su despacho de la Alcaldía nos recibió esta mañana el señor Santolalla.

«Poco, dijo el alcalde, tengo que comunicarle. Solo quiero hacer referencia a la nota de esta Alcaldía referente a los conductores de automóviles.

Acerca de ello, continuó, quiero que el vecindario se dé cuenta de las enérgicas medidas adoptadas por la Alcaldía, medidas que estoy dispuesto a llevar al último extremo, imponiendo las sanciones que crea necesarias para la consecución de estos fines.

Por lo demás, si nuestra labor constante va encaminada al engrandecimiento y embellecimiento de la ciudad y siendo el servicio público de automóviles uno de los más visibles, de los que más al contacto están con el forastero, no se puede tolerar que los encargados del mismo falten en alguna forma al decoro debido, echando así una mancha sobre el buen nombre de la ciudad.

El ciudadano debe cooperar a esta labor del municipio, y creo que con esta cooperación el mal sería prontamente estirpado.»

También ocupó el señor Santolalla brevemente de la cuestión del acerado de la calle de San Fernando, el cual se efectuará en relación con las obras de pavimentación de dicha vía.

Dijo también el alcalde que se estaban estudiando varios proyectos de mejoras, y se refirió al de pavimentación de la calle de Claudio Marcelo, señalando las dificultades que entraña, dificultades que serán allanadas en la forma más adecuada para conseguir la mayor belleza posible en la reforma.

No teniendo más asuntos que comunicar el señor Santolalla puso fin a su charla con los representantes de la prensa.

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del jueves 11 de Noviembre de 1926

Borrador del acta de la sesión anterior.

Real orden del ministro de Hacienda dictando determinadas reglas sobre señalamiento de cupos por consumo mínimo anual de vinos comunes.

Memoria de la Comisión Permanente pro-

poniendo la prórroga del presupuesto del actual ejercicio semestral.

Moción del alcalde relacionada con el acerado de la calle de San Pablo, de esta capital.

Moción del alcalde proponiendo la forma y condiciones en que puede autorizarse a los contratistas de obras municipales para utilizar las aguas de los veneros del Ayuntamiento.

Moción de los tenientes de alcalde don Manuel García de la Plaza y don Manuel Gutiérrez Fernández sobre los requisitos que habrán de exigirse a los particulares y empresas al efectuar obras o reparaciones en las calles de nueva pavimentación.

Expediente justificativo de la pobreza de la familia del soldado José Luque Pérez.

Expediente relativo al ensanche de la Plaza del Angel a su entrada por la del Escudo.

Matricula formada por el jefe de la Sección de Arbitrios para el cobro en el ejercicio semestral vigente del impuesto establecido sobre Casinos y Circulos de recreo.

Designación de los señores que hayan de sustituir a don Rafael Castejón y Martínez de Arizala y a don Miguel Rodríguez Nieto, en el cargo de vocales del Tribunal de las oposiciones para la provisión de una plaza de veterinario de segunda categoría, vacante en este Excmo. Ayuntamiento.

Certificado del arquitecto de las unidades de obras ejecutadas durante el mes de septiembre último, por la Compañía Peninsular de Asfaltos para convertir en Avenida el segundo tramo del Paseo del Gran Capitán.

Certificado de las unidades de obra ejecutadas por don Miguel Cabrera Castro, contratista de las de alcantarillado de la Avenida de Cervantes, Paseo de la Victoria, Plaza de Antonio Grilo, calles Eduardo Dato, Madera Baja, Almanzor, Romero y Judería.

Presupuesto del arquitecto para la reparación de los tejados de la Casa-Palacio de Justicia.

Presupuesto del mismo arquitecto para cubrir la parte de tubería del Venero de la Palma que han dejado al descubierto los últimos temporales.

Presupuesto del arquitecto para la realización de determinadas obras en la casa donde se encuentra establecido el Instituto municipal «Gota de Leche».

Presupuesto para llevar a cabo determinadas obras de enlucido, pavimentación y pintura en el grupo escolar Alcántara García.

Presupuesto para transportar y machacar en terrenos de la Huerta del Rey la piedra caliza negra procedente de cadena y losas rotas, con el fin de utilizarla en el bacheo de los caminos de ronda.

Presupuestos del arquitecto para el desagüe de la alcantarilla de la calle Mayor de San Lorenzo y Plaza del Corazón de María.

Presupuesto de ampliación de las obras que precisa realizar para el recalzo de las fincas urbanas enclavadas en la calle de San Fernando.

Escrito de don Miguel Riobó Susbielas dando las gracias a la Permanente por los acuerdos adoptados con motivo del fallecimiento de su sobrina la señorita María de Lourdes Enríquez Romá (q. e. p. d.).

Instancia de doña Concepción Terroba, viuda de Valenzuela, solicitando que se concedan seis meses de licencia por enfermo a su señor hijo el médico supernumerario de la Casa municipal de Socorro don José María Valenzuela Terroba.

Instancia de don Manuel Díaz Garrido solicitando como presidente del Sindicato del gremio de expendedores de vinos y aguardientes solicitando que se les conceda una baja en el arbitrio sobre bebidas.

Instancia de los señores Fernández y Compañía relacionada con el pago del arbitrio establecido sobre marquesinas, toldos y cortinas.

Instancia del inspector de la Compañía Telefónica Nacional de España solicitando permiso para instalar placas de hierro esmaltado, indicadores de su Empresa, en los postes de entronque de sus líneas.

Instancias de don Eulogio Ruiz Martínez, don Andrés Peñalver Lucas, don Carlos Cáceres Iriberry, don Rafael Sánchez Fernández y don Bartolomé Jiménez Díaz, solicitando que se les incluya, en unión de sus familias, en el padrón vecinal.

Instancias de don Rafael Espejo Saavedra y de don Rafael Martín Rivez solicitando que se les dé de baja, en unión de sus familias, como vecinos de Córdoba.

Instancia de la Reverenda Madre Abadesa del Monasterio de la Encarnación solicitando reparar los tejados y ejecutar otras obras de albañilería, en la casa número 2 de la calle de la Encarnación.

Instancia de don José Recio Diéguez pidiendo convertir un hueco de ventana en puerta, en la casa sin número, de la calle Doce de Octubre.

Instancia de don Manuel Delgado del Moral interesando reparar los tejados y realizar otras obras, en la casa número 6, de la Avenida de Cervantes.

Instancia de don Santiago Naranjo pidiendo ejecutar obras en la casa número 22 de la calle Arenillas.

Instancia de don Evaristo Manuel Velasco Villaescusa solicitando autorización para construir tres casas de nueva planta en una parcela de terreno de su propiedad de la ex-huerta de la Reina.

Instancia de don Francisco Flores Tallón solicitando reformar la casa número 1 de la calle Mármol de Bañuelos, propia de don Rafael Carretero.

Cuenta del arquitecto relativa a la apertura de zanjas para la colocación de tuberías en el segundo tramo del paseo del Gran Capitán.

Cuentas favorablemente informadas.

Cobro de Créditos y Asuntos Judiciales en Cataluña

OFICINA JURIDICA ADMINISTRATIVA

Carlos Caballero

Abogado colegiado

Balmes, 61, prel.

BARCELONA

Por el 25 por 100 incluidos todos los gastos judiciales.—Consulta 5 pesetas.

Abonos a 25 informes comerciales: 125 ptas.

EL METRO no te harán nada, ni te darán muestras ni generos a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

De la provincia

Infractores

Los vecinos de la aldea de Morente, Pedro Salas Alcalá, Alfonso Rubiano Morán, Francisco Cabanillas Obacero y Cristóbal Corredor Castro, han sido denunciados por haber infringido las disposiciones gubernativas sobre carreteras.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del ingeniero-jefe de Obras públicas.

Detención del autor de un hurto

En la finca denominada «Casilla Julián» del término de Almodóvar del Río, presta sus servicios en calidad de casera la vecina de aquella localidad Ramona Luna León.

Esta dejó olvidada, al parecer, una cartera, que contenía mil ciento cincuenta y una pesetas, sobre los despojos de un colchón y junto a un estercolero.

La cartera mencionada la halló el porquero de aquella finca Antonio Pastor García, de 61 años de edad, el cual se dispuso a gastar alegremente los billetes habidos.

El hecho fué conocido por la guardia civil, procediéndose a la detención de Antonio.

Este se confesó autor del hecho, interviniéndosele la cartera y su contenido, a falta de cincuenta y una pesetas que había gastado.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado.

Tres detenidos

Días pasados en la finca «La Loma», del término de Hornachuelos, fueron hurtadas tres caballerías de la propiedad del vecino de aquella localidad José Enrique Sánchez López.

La guardia civil, ante la que fué denunciado el hecho, procedió a practicar activas pesquisas, las que dieron por resultado el hallazgo de los semovientes hurtados y la detención de los autores del hecho.

Estos son Juan José Domínguez Bajo (a) Lolito, Feliciano González Paz y Julián González López.

Los detenidos han ingresado en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

Más infractores

En Bujalance han sido detenidos y denunciados ante el juzgado de aquella localidad los paisanos Juan Morente Salgado y Antonio Baena Salinas, por haber sido sorprendidos en ocasión de haber infringido lo dispuesto en la vigente Ley de caza.

Un detenido

El juzgado de Instrucción de Montoro envió días pasados a la guardia civil del puesto de Villa del Río una comunicación interesando fuera detenido José María Cezezo Castro.

Dicho sujeto ha sido detenido en el día de hoy, quedando a disposición del juzgado que mencionamos anteriormente.

Por insultos

En el día de ayer los vecinos de Los Blázquez Cándido Gala Ruicón y su hijo Ramón Gala Torres se personaron en el domicilio de Juan Carrillo Fernández, insultándole repetidas veces.

Aquellos fueron detenidos y puestos a disposición del juzgado.

De colaboración

Vestir al desnudo

Es, como todas las obras de misericordia, la que está en acción en todas las épocas del año, pero de modo muy principal cuando el desvalido necesita de los auxilios del rico.

Vestir al desnudo, cuando el pobre necesita cubrir sus carnes con el socorro del pudiente, es obra humanitaria que está registrada en el gran libro que se llama Estatuto del cristiano.

La doctrina, escrita por los hombres, con el auxilio de Dios, así nos lo dice en sus sabias enseñanzas.

Vestir al desnudo, cubrir las carnes del harapiento, del que carece de todo, es obra de misericordia.

El invierno se aproxima y los pobres, que carecen de ropa, suelen pasar inadvertidos ante la vista del pudiente distraído.

Los pobres que se hallan en esa miserable situación suelen ser socorridos con una moneda de cinco céntimos, que en nada resuelve aquella situación angustiosa, y el pobre va pasando lentamente por los caminos de la angustia, como Cristo pasó por la calle de la Amargura.

Para el pobre es el invierno la peor de las estaciones por los rigores de la temperatura.

Los pobres tienen acaso una misera casa que se llama de recogimiento, en donde pasan las noches, libres del contacto de la horrible temperatura de la estación de los fríos; pero no están libres de la miseria, que son las efectos inmediatos cuando, como en la casa de recogimiento, el contagio producido por los innumerables seres allí reunidos, es el primer factor.

Ahondar más en este punto, no lo creemos necesario, porque los agentes de las autoridades, en sus frecuentes visitas, deben de estar bien enterados de cuanto ocurre, en todos los órdenes, en aquellos centros de corrupción y de miseria.

Allí se albergan los pobres que no comen y los que carecen de ropa que cubra medianamente su epidermis de los rigores de la estación que se avecina.

Vestir al desnudo con las ropas ya usadas es obra de misericordia, recomendada por los hombres con la inspiración de Dios.

Y esa obra grande y benéfica a la humanidad, puede realizarse en las casas de recogimiento, que son centros en donde se anida la pobreza, en donde se reúnen los más humildes, los que se hallan apartados de la sociedad, los que viven rodeados de la miseria más absoluta.

Cuidar de los pobres en sus más perentorias necesidades, es seguir la obra de Dios, tan recomendada en su sagrada doctrina, como olvidada por algunos hombres.

Mariano Martínez Alguacil,

NOTAS AGRÍCOLAS

La cosecha de trigo en Rusia

En el «Daily Herald» se ha publicado una noticia que reviste importancia. Asegura el gran diario inglés que los directores de la Sociedad soviética que está encargada del comercio exterior de Rusia, le han comunicado que la cosecha de trigo última de dicho país ha sido bastante mejor que la precedente.

Cifran la producción de trigo los funcionarios soviéticos en 77 millones de toneladas, y calculan que podrán destinar a la exportación cuatro millones quinientas mil.

Limitarase la exportación a esta cantidad, porque los demás excedentes de producción los reservan para completar el «stock» de ese cereal, que se hallaba considerablemente disminuido a causa de las deficientes cosechas y de la desorganización de la producción. De 1921 a 1925 los «stocks» de trigo se redujeron al 20 por 100; ahora son del 80, y con lo que se proyecta guardar de la última cosecha, se espera equilibrarlo.

Estos datos tienen gran importancia, más aún por lo que significan en relación con el estado económico de Rusia y por los beneficios que al mercado en general producirá la aportación de las 4.500.000 toneladas de trigo que la República soviética piensa exportar; más que por esto, tienen trascendencia las referidas cifras, porque, como es notorio, la tranquilidad interior de Rusia y su política internacional dependen principalmente de que aquel Estado pueda entablar relaciones económicas con otros pueblos.

Dr. Romaguera

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Especialista del Dispensario y Clínica de la Cruz Roja.

SEVILLA, 24

EL F. D. 0000 EL
PLUS-ULTRA

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por un año de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

MEDINA-AZAHARA

Fábrica de mosaicos.-Cuartos de baño.-Ladrillos Rasilas, huecos y macizos de todas clases.

Canalejas, 9 dpdo.

Teléfono, núm. 924.

UNA CIRCULAR

Sobre la tramitación de expedientes en las oficinas del Estado

Esta mañana se ha facilitado a los periodistas, en el Gobierno civil, una circular cuyo contenido transcribimos a continuación:

«Circular número 4.042.

Recomendado por el Gobierno en diferentes ocasiones el pronto despacho de los expedientes administrativos y técnicos cuyos informes dependen de las oficinas del Estado, y habiendo observado este Gobierno cierta lentitud en la tramitación de muchos de ellos, porque dependen muchas veces de informes o trámites de distintas oficinas, o de los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia, me veo obligado a publicar la presente circular para que llegue a conocimiento de alcaldes, jefes de oficinas y servicios públicos de la misma, y de cuantos funcionarios tengan relación con el despacho de asuntos, bien sean de interés público o del particular, relacionado con aquél, como si son de interés privado, la mayor diligencia, celo y actividad, no debiendo retrasarse el despacho de ningún expediente, sea favorable o desfavorablemente, más del quinto día desde la fecha en que haya ingresado en la oficina respectiva o Ayuntamiento correspondiente.

Si la índole del asunto requiere precisa y legal dilación por ministerio de la ley, los plazos que ésta determina justificarán la demora, pero cumplidos éstos debe darse curso al expediente sin tardanza alguna.

Cuando haya expedientes que necesiten estudio, confrontaciones o busca de datos, deberá ponerse en conocimiento de este Gobierno para evitar responsabilidades.

Estas serán exigidas, por incumplimiento de cuanto se dispone a los jefes de oficinas públicas y a los Ayuntamientos que descuiden el cumplimiento de su cometido.

Los Ayuntamientos deberán tener en cuenta que el cumplimiento de cuanto se dispone, es inexcusable aunque no reciban las comunicaciones directamente del gobernador, y lo sean por conducto de los jefes de los servicios públicos dependientes de este Gobierno.

De la negligencia o descuido que se observe de cuanto se ordena y dispone dará cuenta inmediata a la Superioridad, a fin de que tenga la debida sanción en cumplimiento de lo que ordena y dispone la ley de empleados públicos y demás disposiciones complementarias dictadas al efecto.

Córdoba 5 de Noviembre de 1926.—El gobernador civil, *Luis María Cabello Lapiedra*.

LA VOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

Militares

Por enfermo

Se ha dispuesto pase a situación de reemplazo por enfermo, don Adolfo Villén Salto.

Concesión de permiso

Al alférez del regimiento Infantería de la Reina don Sebastián Mingorance, le han sido concedidos veinticinco días de permiso.

Solicitando pensiones

Han presentado instancias dirigidas al Consejo Supremo de Guerra y Marina, José Corraliza Fernández, José Arenas Fernández y María Santos Hidalgo, como padres de soldados muertos en campaña.

Ingreso en carabineros

El teniente don Juan López Clarós ha presentado en el Gobierno militar de la plaza una instancia solicitando ingresar en el cuerpo de Carabineros.

Curso de tiro

Ha marchado a Madrid el capitán de infantería don José Aranaz, a fin de asistir al curso de tiro que se celebrará en la corte.

A incorporarse

El farmacéutico primero de Sanidad don Arturo Ginés Rupere, ha marchado a Leganés con objeto de incorporarse a su destino.

De conducir reclutas

Se ha presentado en el Gobierno militar el alférez del regimiento de lanceros de Sagunto don Martín Molina, el cual regresa de La Roda, a donde marchó para conducir reclutas.

Sucesos y denuncias

Un infractor

El vecino de esta localidad Rafael García Fernández (a) Dominguil, fué sorprendido en el kilómetro 4 de la carretera de Córdoba a Villaviciosa por la guardia civil del puesto de Arruzafilla.

Aquél conducía en unas alforjas un hurón, seis redes y tres conejos. Estos cazados con el hurón.

Como quiera que la caza por aquel procedimiento se halla prohibida, Dominguil fué detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.

Por blasfemar

Ha sido detenido en la Plaza de Colón Vicente Hidalgo Sepúlveda, de 28 años de edad, por blasfemar.

Malos tratos

Rafael Carmona vapuleó esta mañana a su convecina Bárbara Muñoz Ruiz, de 73 años de edad y domiciliada en la calle Costanillas, número 79.

El hecho ha sido denunciado en la Comisaría de Vigilancia.

Por amenazas e insultos

Los esposos Rafael Muñoz y Salud Rodríguez se personaron esta mañana en el domicilio de Dolores Serrano de la Rosa. Aquellos, no contentos con insultar a Dolores, le amenazaron repetidas veces.

En la Comisaría de Vigilancia denunció Dolores de la Rosa el hecho, del cual se ha dado cuenta al juzgado.

Un joven lesionado

Esta mañana cuando transitaba por la carretera de Madrid el joven de 21 años de edad Lorenzo Benito Palma tuvo la desgracia de ser derribado a tierra por una caballera que montaba, resultando lesionado.

En la Casa de Socorro fué curado de una herida contusa en la mano izquierda y erosiones en distintas partes del cuerpo. Su estado se calificó de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Una vez asistido pasó a su domicilio, Greñón 19.

Instrucción pública

Escuelas normales

Se concede la excedencia voluntaria en el cargo de auxiliar de Pedagogía de la Escuela normal de maestras de Ciudad Real a doña Virtudes Abenza.

Se concede un mes de licencia por enfermo a don Juan Infante Ramírez, auxiliar de Letras de la Escuela normal de maestros de Cádiz.

Escuelas y maestros

Se concede permiso para cursar estudios en la Escuela superior del Magisterio a doña Catalina Jimeno, maestra de Santa María de Javiña (La Coruña).

Se concede la excedencia por más de un año y menos de dos a doña Concepción Caballero, profesora de las escuelas de adultas de Madrid.

Se jubila por edad a don Antonio Palacios, maestro de Castillo del Val (Burgos).

Se sobresee expediente gubernativo seguido a don Joaquín Galobardes, maestro de Alfara (Barcelona).

Se concede permiso para cursar estudios en la Escuela Superior del Magisterio a don Fidel Bianco, maestro de Puente Genil (Córdoba).

Escuelas vacantes

Tienen que ser provistas por el cuarto turno las siguientes escuelas vacantes:

Santander.—Cañedo, Ayuntamiento de Soba; escuela mixta para maestro; 247 habitantes. Güemes, Ayuntamiento de Bareyo; escuela de niños para maestro; 553 habitantes. Treviso, escuela mixta para maestro; 513 habitantes.

Cádiz.—Vejer de la Frontera; auxiliar de la escuela número 1, para maestra; 6.208 habitantes.

Teruel.—La Portellada, escuela unitaria para maestro, 823 habitantes. Monroyo, escuela unitaria para maestra, 1.184 habitantes.

Soria.—Rectificación.—Se rectifica en el sentido de que la escuela vacante en Poroñel del Campo es para maestro y no para maestra.

Zamora.—Ayóo de Vidriales, escuela mixta para maestro, 626 habitantes. Villalpando, escuela de niños para maestro, 2.864 habitantes. Peñausende, escuela de niñas para maestra, 1.351 habitantes.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2.—Sucursales, San Agustín 8 Deanes, 29 y 31.

Desde Sevilla

Se entrega a la Infanta doña Luisa el título de hija adoptiva de Sevilla

Se ha celebrado en el Ayuntamiento con toda solemnidad el acto de la entrega a la augusta infanta de España doña Luisa de Orleans, del hermoso pergamino donde consta el acuerdo de designarla hija adoptiva y predilecta y la artística y valiosa joya costeadada por suscripción pública que abrió el Ayuntamiento.

La infanta doña Luisa llegó al Ayuntamiento acompañada de su esposo el infante don Carlos y sus augustos hijos los infantitos doña Isabel Alfonso, doña María, doña Esperanza, doña Dolores y don Carlos de Borbón y Orleans.

Esperábanles todas las autoridades y el Ayuntamiento en pleno.

La banda municipal tocó la Marcha Real a la entrada y salida de las personas reales del Ayuntamiento.

La infanta ocupó la presidencia, teniendo a derecha e izquierda al infante don Carlos y a la infanta doña Isabel Alfonso.

Dió comienzo el acto con un discurso del alcalde de Sevilla en elogio de la infanta, el cual terminó con las siguientes palabras:

«Sois, serenísima señora, infanta de Castilla, dama española, madre y esposa amantísima, dechado de caridad, seiscientos, sevillana, que es decir virtud y gracia.

Alteza: Dignaos aceptar esta muestra de amor y de gratitud que habéis infundido en el alma de Sevilla; este pergamino en que el Excmo. Ayuntamiento, por iniciativa feliz de mi antecesor en la Alcaldía señor Vázquez Armeró, da testimonio del acuerdo que tomé conforme con los sentimientos de la ciudad, y honrándose mucho de nombrar a vuestra alteza hija predilecta y adoptiva de Sevilla»

La infanta, de pie, contestó al discurso del alcalde, leyendo emocionada unas cuartillas en elogio de Sevilla, testimoniando la gratitud de su corazón por el acto que se celebraba.

Después el alcalde le hizo entrega de la valiosa joya producto de la suscripción pública, prendiéndosela doña Luisa en el pecho.

También le entregó el magnífico pergamino con el título de hija adoptiva y predilecta de Sevilla.

Seguidamente los infantes e invitados pasaron a la sala de la Alcaldía, en donde tuvo lugar la recepción pública.

Después se cantó una salve en la Catedral ante el altar de la Virgen de los Reyes.—C.

Los bebedores van al

Bar Sevilla

número 5.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

EN ALMODÓVAR

Un niño herido de gravedad a consecuencia de una caída

Ayer tarde se hallaba paseando por los alrededores de Almodóvar del Río el niño de nueve años de edad Francisco Almagro León.

A consecuencia de lo resbaladizo del terreno, muy húmedo por las recientes lluvias, cayó al suelo. El pequeñuelo rodó varios metros, quedando con la pierna izquierda en postura forzada.

El niño intentó levantarse, lo que no pudo llevar a cabo por haberse fracturado la pierna. Francisco comenzó a demandar auxilio, acudiendo en su socorro varios vecinos de Almodóvar, trasladándole a su domicilio.

En la mañana de hoy, el lesionado fue traído a esta capital, ingresando en la Clínica de la calle de Góngora.

Los facultativos de guardia señores Rincón, Nevado y Marín, procedieron a practicarle detenida cura al herido.

Se le apreció la fractura de la tibia y peroné de la pierna izquierda y su extremidad tarsiana, complicada con extensa herida en el tarso y salida de fragmentos.

El estado del niño ha sido calificado de pronóstico grave.

Una vez curado, pasó al Hospital de Agudos, en una de cuyas salas ha quedado encamado.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

DE AVICULTURA

Conferencias de divulgación

Por la sección agronómica de la Cámara agrícola se organizan para dentro de breve plazo unas conferencias de divulgación sobre los modernos procedimientos de avicultura.

Dichas conferencias han sido encomendadas al distinguido y culto ingeniero agrónomo don Luis Merino del Castillo, quien las dará, auxiliándose para ilustrarlas del aparato de proyecciones, en el Circolo de la Amistad o en el Gran Teatro, pues aún no hay nada concreto acerca del lugar en que los mencionados actos culturales habrán de celebrarse.

NOTICIAS LOCALES

Subasta

El lunes próximo 15 del actual tendrá lugar en el Monte de Piedad del señor Medina y Caja de ahorros de Córdoba, la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la sucursal primera durante el mes de Marzo último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse. El acto dará principio a las diez de de la mañana.

Fallecimiento

A la avanzada edad de ochenta y cuatro años ha fallecido en esta capital la señora doña Angeles Chaparro y Hoyo, viuda de Blanco.

Enviamos a la familia doliente la expresión de nuestro pésame.

Los niños abandonados

Odisea de un pequeñuelo

Esta mañana en ocasión de hallarnos en la Comisaría de Vigilancia cumpliendo con nuestros deberes de información, encontramos a un niño en aquel centro de unos doce años, el cual no hacía otra cosa que llorar y pronunciar frases incoherentes.

Rápidamente comenzamos a practicar las gestiones oportunas a fin de informar a nuestros lectores de las causas que pudiesen influir en el estado que se encontraba la criatura.

El muchacho en cuestión cuenta doce años de edad y se llama Juan Nieto. Las facultades mentales del pequeñuelo se hallan un poco desarrolladas, dando la sensación a simple vista de que se trata de un idiota o de un sujeto que tiene atrofiadas aquellas facultades.

Es hijo Juanito de un mendigo llamado Ramón Nieto, cuyo paradero se ignora.

Esta mañana llegó a esta capital enviado desde Cabeza del Buey por el alcalde de dicho pueblo, a fin de ingresar en la Casa Hospicio de ésta.

El pequeño ha recorrido numerosos pueblos de las provincias de Badajoz, Jaén y Córdoba, implorando la caridad pública, en unión de un mendigo amigo de su progenitor.

El verano último quedó en la aldea de Zarza Capilla, donde ha permanecido hasta el día de ayer, que marchó a Cabeza del Buey, desde donde ha sido trasladado a esta capital, como consignamos más arriba.

Esta tarde ha pasado a la Casa de Socorro Hospicio, en cuyo centro benéfico permanecerá hasta nueva orden.

Se supone que el padre de la criatura se encuentra en Córdoba.

Soldados repatriados

La compañía expedicionaria del regimiento de la Reina

Mañana, día 10, llegarán a ésta los oficiales, clases y soldados de la compañía expedicionaria del regimiento infantería de la Reina. Esta compañía, como tienen conocimiento nuestros lectores, regresa tras activa y competente actuación en los campos africanos.

La llegada será a las once y cincuenta y cinco de la mañana.

Los infantes de la Reina se encuentran hoy en Algeciras. De dicho punto se ha recibido un despacho telegráfico esta mañana dirigido al gobernador militar de la plaza, general Saravia, y cuyo texto transcribimos por creerlo de interés para nuestros lectores.

Así se expresa dicho telegrama: «Mañana diez a las 11'55 llegará a esta compañía expedicionaria la Reina compuesta cuatro oficiales, seis clases segunda categoría y 255 tropa con ocho toneladas material impedimento, ruego V. E. ordene se le tenga preparado rancho expresado día 10.»

A los soldados repatriados se les tributará un entusiasta recibimiento.

Información telefónica

A las siete ha dado comienzo el Consejo de ministros Primo de Rivera asiste a la clausura del Congreso de Aeronáutica.-El ministro de Estado continúa enfermo.-Lo que opina "El Sol" de la Asamblea nacional.-Audiencias regias.-Firma de Gobernación y de Hacienda.-La Junta directiva del Ateneo complimenta al Monarca.-Se ha aplazado la cacería regia hasta el día 12.-La mañana en los ministerios.-El representante de España en los actos de toma de posesión del Presidente del Brasil.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Alarcón.)

De Madrid

Madrid 9, de las 15 a las 19 t.

La mañana en Palacio

El despacho con el Rey

Esta mañana despacharon con el Rey los ministros de la Gobernación y de Hacienda señores Martínez Anido y Calvo Sotelo.

A la salida, el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que el Rey había firmado algunos decretos de su departamento de escaso interés.

La cacería regia aplazada

Ha sido aplazada hasta el día 12 del corriente mes la cacería regia que había de celebrarse en Santa Cruz de Mudela.

Audiencias regias

El Monarca recibió esta mañana en audiencia a la nueva junta directiva del Ateneo, al ministro plenipotenciario de España en Méjico marqués del Rial, el patriarca de las Indias y al Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini.

La directiva del Ateneo habla del funcionamiento del mismo

A la salida de palacio, los miembros que integran la Junta directiva del Ateneo, manifestaron a los periodistas que habían ofrecido al Rey el homenaje de sus respetos.

Le habían ofrecido su ficha de socio que el Monarca firmó, haciéndoles a continuación varias preguntas acerca de los proyectos futuros, preguntas que ellos contestaron cumplidamente.

El Rey les ofreció su apoyo incondicional y los directivos les manifestaron que en la actualidad había más socios en el Ateneo que antiguamente y explicaron los trabajos realizados desde que la junta tomó posesión de sus cargos.

Se han aumentado las matrículas de clases, señalándose como única dificultad las deficiencias del local, que se encuentra en un estado lamentable.

Los directivos anunciaron a los periodistas que la Junta hablará en el momento oportuno acerca de cómo estaba el Ateneo, cómo está y cómo estará.

Para la toma de posesión del nuevo presidente del Brasil

Se ha designado embajador extraordinario, representante del Rey y del Gobierno

en los actos para la toma de posesión de la Presidencia de la República del Brasil, al ministro plenipotenciario de España, señor Benítez.

El infante don Jaime a Burdeos

Esta tarde ha salido para Burdeos el infante don Jaime acompañado de su profesor señor Antelo.

El infante permanecerá tres o cuatro días en la capital, francesa en donde será reconocido por el doctor Moor.

En los ministerios

El ministro de Estado continúa enfermo

El señor Yanguas Messia continúa enfermo, no habiendo concurrido por este motivo a su despacho oficial.

El secretario general, señor Espinosa de los Monteros, recibió a diferentes personalidades, en ausencia del ministro.

El señor Yanguas no acudirá al Consejo de ministros que se celebra esta tarde.

Consejo de ministros en la Presidencia

A las siete de esta tarde se reúnen los ministros en Consejo bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

El Consejo continuará ocupándose de los proyectos de reforma tributaria, presentados por el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

Firma de Gobernación

Los decretos firmados hoy por el Monarca pertenecientes a este departamento ministerial, se refieren a la concesión de la nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.

La oficina de recaudación para los damnificados de Cuba

En el ministerio de Estado se ha instalado la oficina de recaudación creada por el Gobierno para acudir en socorro de los damnificados de Cuba.

La suscripción aumenta extraordinariamente, figurando en ella algunas imposiciones de importancia, entre ellas la de una casa comercial que ha donado el veinte por ciento de la venta de un día.

La oficina de recaudación está dirigida por el secretario de Embajada don Gaspar Sanz y Tóvar, el cual trabaja en horas extraordinarias con el objeto de facilitar diariamente la lista de suscripción.

El despacho del ministro de Marina

El señor Corneje acudió bien temprano a su despacho, recibiendo la visita del señor Aramburo, que fué a darle las gracias por su atención por haberle enviado su pésame con motivo del fallecimiento de su hijo Juan, ocurrido en Cartagena hace unos días.

También recibió el ministro la visita del auditor del apostadero de Cádiz señor Carrillo y del auditor militar del Gobierno de Toledo.

Por último, recibió al señor Zapena, capitán de la Marina mercante.

El despacho del ministro de la Gobernación

El general Martínez Anido se trasladó desde Palacio a su despacho, recibiendo la visita de varias comisiones de provincias.

Después despachó con los cinco directores generales de su departamento.

El despacho del jefe del Gobierno

El general Primo de Rivera recibió esta mañana la visita del ministro de España en Atenas, señor Mariategui; del señor García Rocha, comandante Muntaner, marqués de Sandino y señores Mourellos y Bermejo, de la sociedad de Ciencias Químicas.

También recibió el presidente la visita de la periodista extranjera señorita Cambiani.

El presidente en la embajada de Bélgica

El general Primo de Rivera, terminado el despacho ordinario, se trasladó a la embajada de Bélgica, comiendo en unión del embajador y su esposa.

De allí marchó en automóvil al palacio de Cristal del Retiro, para asistir a la clausura del Congreso de Aeronáutica.

El despacho del ministro de la Guerra

El duque de Tetuán recibió la visita de los generales Arraiz de la Condorena, los Arcos y Vallespinosa, presidente, fiscal y consejero togado, respectivamente, del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

También recibió el ministro la visita de los generales Zubia y La Rocha, al marqués de Carniago, coronel Salas y alcalde de Colmenar de la Oreja.

Después el duque de Tetuán despachó con los jefes de sección del ministerio, generales Saro y Cantón.

En el ministerio de Hacienda

El señor Calvo Sotelo recibió hoy a una comisión de Cámaras de Comercio de España, presidida por don Basilio Paraiso, que fueron a darle las gracias por el reciente Real decreto sobre inspección en los tributos.

Después recibió el ministro la visita de los delegados de Hacienda de Barcelona, Alicante y Granada, secretario del Consejo de Estado don Carlos González, y presidente de la Unión Gremial de Barcelona.

Por último estuvo en el ministerio el señor García Durán.

El despacho del ministro del Trabajo

El señor Aunós recibió la visita de una comisión de Lérida, que le habló de asuntos locales, y la de los directores de las Escuelas Industriales de Madrid y Tarragona.

Prórroga en los contratos de arrendamiento

Por el ministerio de Hacienda se ha hecho pública una nota concediendo una prórroga en el plazo para la inscripción en el registro de contratos de arrendamiento, fijándose una penalidad para aquellos que no se encuentren en las debidas condiciones legales.

"El Sol" opina sobre la constitución de la Asamblea Nacional

Este periódico publica hoy un artículo hablando sobre el proyecto de la Asamblea Nacional y dice que se acomete por el Gobierno una reforma profunda en el Estado español, reforma que debe ser introducida por el propio país.

Cree que debe concederse al pueblo el derecho al sufragio universal y dice que hay quien saldrá al paso de esto diciendo que con él no se pueden hacer unas elecciones sinceras.

Y pregunta después: ¿Es que no se puede moralizar? Si no se puede, entonces nada.

Cree conveniente en las elecciones el cambio del pequeño distrito por la circunscripción y solicita la representación proporcional, llegando incluso al voto acumulativo.

Manifiesta que la Asamblea Nacional no es otra cosa sino un adorno de la Dictadura. No legisla, nos fiscaliza con eficacia, no ultima nada. La constitución de la Asamblea es la antítesis de las Cortes constitucionales.

Vista de una causa en el Supremo de Guerra

A las once de la mañana se ha reunido el Supremo de Guerra bajo la presidencia del general Arráiz de la Condorena, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del regimiento de Centa Juan Hernández Heredia, acusado del delito de estafa.

Según se desprende del rollo, el mencionado soldado abandonó su puesto en el regimiento, alistándose a poco en una bandera del Tercio y percibiendo la mitad de la prima de enganche.

Dicho soldado resultó herido, siendo declarado inútil por los médicos de la Legión.

En el Consejo ordinario de plaza, el fiscal

solicitó la absolución del soldado, y disintieron de la sentencia el auditor y el comandante general de la zona, por entender que el cobro de la prima constituía un delito de estafa.

En la vista de hoy, celebrada en última instancia, el fiscal se mostró conforme con la sentencia del Consejo ordinario, adhiriéndose la defensa a dicha petición.

La causa ha quedado concluida para sentencia.

Una asamblea

Mañana miércoles, a las diez de la noche se verificará en el salón de actos del Circulo de la Unión Mercantil e Industrial, la asamblea organizada por diversas asociaciones de vecinos para recabar del Gobierno regule los contratos de arrendamientos, problema de gran importancia para cuanto tiene relación con la representación particular, mercantil e industrial.

Los aviadores brasileños que hacen un raid

Se ha recibido una nota de Taza diciendo que no se tienen noticias de que hayan amarrado los hidros de los aviadores brasileños que realizan el raid Canarias-Cabo Verde.

La recaudación en la Embajada de Cuba

Hasta el día de hoy la suscripción abierta en la Embajada de Cuba para socorrer a los damnificados por el último ciclón asciende a 216.000 pesetas.

El embajador de Cuba en España, señor García Kolly, ha hecho esta mañana la primera remesa de giro por valor de 200.000 pesetas.

De provincias

ALMERIA

El temporal se recrudece

Almería 9.—El temporal continúa de modo alarmante, habiendo entrado en el puerto de arribada forzosa el torpedero «Número 2» que se dirigía a Málaga, habiendo tenido que suspender el viaje.

En el puerto se encuentran anclados los vapores «Mariano Cano» e «Isleño», los cuales no han podido salir con dirección a Melilla.

También se encuentra en el puerto el vapor «Escolano», que debía dirigirse a Centa para transportar reclutas destinados a aquella zona.

ALICANTE

El comercio del turrón

Alicante 9.—Ha comenzado la exportación del turrón cuya producción no ha sido tan importante como otros años a causa de la escasez de miel y de la elevación del precio de las almendras.

BARCELONA

El Gobierno levanta la clausura del Centro autonomista

Barcelona 9.—Por Real orden del ministerio de la Gobernación se ha levantado la clausura que pesaba sobre el Centro autonomista de dependientes del comercio y de la industria, eligiendo nueva junta directiva a la que dará posesión el delegado regional del Trabajo.

La policía continúa sus pesquisas acerca de la intoxicación de una familia

Barcelona 9.—La policía ha continuado esta mañana sus pesquisas acerca de la intoxicación de una familia por haber ingerido alimentos en malas condiciones para el consumo.

La policía ha averiguado que la lata de pimientos en conserva utilizada por dicha familia estaba envenenada y que no fué vendida como en un principio se dijo en un establecimiento de la calle Reg.

La mercancía se vendió en el establecimiento situado en la calle de Clarín, cuyo dueño ha declarado que, efectivamente, hace próximamente mes y medio vendió dicha lata de pimientos en conserva a la familia que hoy sufre la intoxicación.

Un hijo llamado Faustino Fernández, único de la familia que se encuentra en condiciones de prestar declaración, ha dicho que desde el sábado, tanto él como sus padres y hermanos, comenzaron a notar los primeros síntomas de envenenamiento, adquiriendo éste su máximo desarrollo en la madrugada del domingo.

La que se encuentra en estado más grave es la señorita Amelia, hija también del matrimonio.

El juzgado ha comenzado la práctica de diligencias tomando declaración al tendero y dependencia del establecimiento.

En honor del maestro Falla

Barcelona 9.—Esta noche se celebra en el teatro Liceo un homenaje, organizado por la Asociación de la Música, en honor del maestro Falla.

Del extranjero

Estragos causados por las inundaciones

Bari 9.—El descender las aguas de una inundación han sido encontrados los cadáveres de catorce personas.

En las calles de la ciudad se hace muy difícil entrar por la gran cantidad de barro aglomerado.

Se han hundido cuatro casas, originando la muerte de otras tantas personas.

Continúan realizándose con toda actividad las operaciones de salvamento, organizándose también socorros para remediar la angustiosa situación.

Arrollados por el tren

Berlín 9.—A consecuencia de la niebla un tren de mercancías ha arrollado, poco después de las seis, a un grupo de obreros que trabajaban en el arreglo de la vía de Hamburgo.

Han resultado muertos cuatro obreros y otros varios heridos graves.

Nuevo general

Paris 9.—Se confirma el nombramiento del general Vidalón para el cargo de jefe superior de las tropas coloniales de Marruecos, en sustitución del general Beichut, que en breve regresará a Francia.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que vende más en Córdoba. ¿Por qué será?

Sección religiosa

Santorial de hoy

Día 9.—Martes. Santos Dionisio Areopagita, ob. y mr.; Luis Beltrán, cf.; Rústico y Eleuterio, mrs.; Andrónico y Anastasia su mujer; San Abraham, patriarca, y Santa Publia, abad.

Santorial y cultos de mañana

Día 10.—Miércoles. Santos Andrés Avelino, cf.; Trifón, Respicio, Ninfa y Severa.

Nació San Andrés Avelino en Castro-Novo (Nápoles), en el año de 1521. En el bautismo recitó el nombre de Lanceloto, que cambió por el de Andrés al ingresar en la Orden de los Teatinos. Después de haber estudiado el Derecho civil y haberse graduado de doctor en la misma facultad, recibió las sagradas Ordenes. Desempeñaba la abogacía en la curia eclesiástica, y habiéndose encargado de la defensa de un sacerdote, dijo una mentira artificiosa, no advertida por entonces con la vehemencia de su discurso, pero después que reflexionó y vio las consiguientes exigencias de las defensas forenses, se separó de la abogacía, e hizo su cuerpo víctima de las más rigurosas penitencias. A los treinta y seis años de edad, y en el de 1556, fué recibido en la religión de San Cayetano, en el convento de San Pablo de Nápoles. En 1570 fundó San Carlos Borromeo en Milán una casa para religiosos Teatinos, y pasó a ella Andrés en calidad de Vicario, obteniendo el cargo de Visitador de varias provincias. Padeció graves enfermedades, y presintiendo la hora de su muerte, aunque débil, salió de su aposento a decir Misa. Llegó con sumo trabajo al altar de San José y al comenzar el *introito*, le dió un accidente apoplético que le hizo caer en brazos del que le ayudaba. Falleció de esta enfermedad el 10 de Noviembre del año 1608. Fué canonizado por Urbano VIII a solicitud de Felipe III y Luis XIII, Reyes de España y Francia, el año 1712.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en el convento del Cister, custeado este día por don Pedro Cadonas y señora, por sus difuntos.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Coro de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 10, miércoles, a Nuestra Señora del Lóteto, en la Encarnación.

Renovación de Neumáticos

(Recauchutados)

Única casa que tiene sus talleres montados en

CÓRDOBA.—Gran Capitán, núm. 11

Llevando vuestras cubiertas usadas a R. O. L. las tendremos arregladas pronto y bien.

Nuestras tarifas son las más baratas: han sido rebajadas en un 10 por 100.

Talleres en San Sebastián, Miracruz, 2

Desde Bujalance

Notas teatrales.—Con la preciosa comedia de los hermanos Quintero, «Cristalina», hizo anoche su debut en el Salón Moderno la compañía cómica que dirige Francisco Enguindamos.

Poco hemos de decir acerca del valor literario de la obra representada, ya que en el día de su estreno, y por plumas documentadas, fueron emitidas autorizadas opiniones de gran valía.

No obstante, diremos por cuenta propia, que tanto por su argumentación como por las bellezas que el diálogo contiene, «Cristalina» constituye un timbre de gloria más que añadir a los muchos alcanzados por los ilustres comediógrafos sevillanos.

Carmen Enguindamos, primera actriz, es una artista completa que en las situaciones más intensas sabe poner una sensación de vida real, tan natural, tan humana, que la revela como un temperamento de positivo valor escénico. Y esto unido a la gran belleza y a su figura interesantísima, hace que la señorita Enguindamos sea una de las actrices más notables que desde bastante tiempo a esta parte han desfilado por el escenario de nuestro Salón Moderno.

El numeroso y distinguido público que acudió a la presentación de la compañía, lo comprendió así y premió la exquisita labor de la artista que nos ocupa, con unánimes y entusiastas aplausos.

También son dignos de mención los primeros actores Arturo Porcel y Enrique Soler, quienes en el desempeño de sus papeles respectivos merecieron los plácemes y las palmadas del auditorio.

No cerraremos esta breve información sin dedicar un aplauso del señor Cabrera, que con la valiosa colaboración de Bernabé Torres, se afana porque en Bujalance podamos admirar elementos artísticos de tanta importancia como los que componen la notable compañía del señor Enguindamos.

Francisco Toledano.
Bujalance 8 Noviembre.

Clínica Veterinaria

Faustino González Durán

VETERINARIO MILITAR

Análisis bio-químicos, sueros y vacunas.

Operaciones quirúrgicas

Enfermedades de perros, aves, etc., etc.

Visitas a domicilio

Campo de la Verdad y Doce de Octubre, 6.

Luz por gasolina

La mejor como alumbrado supletorio y para casas de campo.—Lámparas de 25 a 750 bujías, sin humo, olor ni peligro de explosión.—Pedidos: Claudio Marcelo, 13. Almacén de Pianos. Córdoba.—Catálogo gratis.

Pedro López e hijos

APARTADO N.º 14

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 34.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Madres si quereis tener sanos a vuestros hijos dadles el PURGANTE "1919"

que lo toman como una golosina y solo cuesta 30 céntimos.
De venta en Farmacias y Droguerías.

GRAN TEATRO.— IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Funciones para hoy martes 9 de Noviembre de 1926

A las seis de la tarde.—Cinematógrafo con asistencia de la Orquesta completa del local.—Por última vez el episodio quince, final de la gran serie americana, titulada **El Secreto Negro**.—Completará el programa escogidas películas cómicas.—Butacas, 1 peseta; Anfiteatro 0'40; Gradas, 0'20; Medias entradas para niños y militares, 0'15.

A las diez y media de la noche.—Segundo y último concierto por la famosa tiple del Teatro Real de Madrid Isabel Soria, y el notabilísimo tenor egabrense, hoy famoso divo, Antonio Ocaña y Ocaña, que tan formidable éxito obtuvieron anoche en su primer concierto.—Precios: Butacas numeradas, 4 pesetas; Anfiteatro, 1'25; Gradas, 0'50.

La taquilla estará abierta desde las cinco de la tarde.
Mañana miércoles, sensacional acontecimiento cinematográfico; estreno en Córdoba de la colosal película española, que tanto interés ha despertado, Luis Candelas o el bandido de Madrid, que consta de tres jornadas y quince partes.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—

Funciones para hoy martes 9

de Noviembre de 1926

Compañía de comedias de Fernando Aguirre y Rafael Bardem.

A las nueve y tres cuartos.—A petición de numeroso público que no encontró localidades en las funciones del domingo, últimas presentaciones de la graciosa comedia en tres actos, original de Luis de Vargas, titulada **Charlestón**. Grandioso éxito de esta Compañía.—Butacas, 3 pesetas; Gradas, 0'40.

A las seis y media de la tarde.—Cinematógrafo popular.—Estreno del episodio diez y repress del nueve de la gran serie por William Desmond, **El Jinete misterioso**.—Completando el programa una graciosa película cómica.—Butacas, 0'50; Gradas, 0'15.

Muy pronto estreno de la graciosa comedia **La de Mochales**, del mismo autor que **Charlestón**.